



SAASLI Abogados Ltda.

DIEGO MORENO CRUZ
Abogado Titulado

Señor

JUEZ 08 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

RADICADO: 11001311000820190004900

DEMANDANTE: Maria Elisa Moreno Robles

DEMANDADO: Carlos Luis Galindo Rativa

DIEGO MORENO CRUZ, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cedula de ciudadanía número 5.764.840 del Socorro (Santander), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional de Abogado número 39.748 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado de la demandante, mediante el presente escrito manifiesto a su despacho NO se va a continuar con la presentación de INVENTARIOS Y AVALUOS por cuanto el demandado FALLECIO, siendo que sus hijos iniciaron PROCESO DE SUCESION respecto de la FINCA ubicado en la MESA (CUNDINAMARCA), apareciendo como propietarios los hijos del *de cujus* y mi poderdante. En cuanto al inmueble de Bogotá D.C. donde obraba el USUFRUCTO a nombre de los hijos del demandado el mismo fue cancelado y hoy en día figuran ellos como PROPIETARIOS PLENOS; lo que motivo que los hijastros de mi poderdante MORENO ROBLES promovieran acción reivindicatoria en calidad de demandantes ante el Juzgado 28 Civil del Circuito y por parte de mi poderdante INICIAR proceso de SIMULACION de escritas espurias y NUGATORIAS que se tramitan en el Juzgado 03 Civil Municipal cuyo radicado es 03-2020-00073.

Con base en lo anterior, mientras se fallan los procesos citados y referidos, considero a derecho y ley NO decretar un desistimiento tácito sino una SUSPENSION INDEFINIDIA con base en el principio de PRE JUDICIALIDAD

Agradezco su colaboración y atención con la presente.

Cordialmente,

✉ dimoc.75@hotmail.com

🏠 Avenida Jimenez 4-49
Oficina 613
Edificio Monserrate
Bogota D.C.

📞 (60+ 1) 8056688
(60 + 1) 3419775
(+ 57) 315- 244-5940

DIEGO MORENO CRUZ

C.C. No. 5.764.840 de Socorro

T.P. No. 39.748 del C.S. de la J.

Cel: 315-244-5940

e-mail: dimoc.75@hotmail.com